

NOTAS E INFORMES

Preparación de la III Conferencia General

Circular del Presidente del CELAM, al Episcopado Latinoamericano

Domingo de Pascua, Marzo 26 de 1978

Ha sido propósito de las directivas del CELAM informar permanentemente a los hermanos en el Episcopado de América Latina de la preparación y el desarrollo de las etapas previstas para la Conferencia de Puebla. Quiero de nuevo hacerlo en forma más directa y personal, cumpliendo de esta manera el encargo que el CELAM recibió en orden a la realización de este gran acontecimiento eclesial. Hemos asumido la tarea que nos fue confiada con el corazón puesto en el bien de la Iglesia y de nuestros pueblos. En una primera parte recordaré sintéticamente las etapas hasta ahora recorridas y, después, en la segunda parte, informaré sobre los principales puntos en el espacio que va de ahora a la realización de la Conferencia de Puebla en Octubre (12-28).

I Etapas Cumplidas

Anuncio y Primeros Pasos. Cuando en Diciembre de 1976 el Señor Cardenal Sebastiano Baggio anunció, en nombre del Santo Padre, la convocación de la Tercera Conferencia General, ante los Presidentes de las 22 Conferencias Episcopales, de los Delegados y de los Obispos Directivos del CELAM, en la Asamblea de Puerto Rico, fue explícito en señalar el interés del Santo Padre, en que esta Conferencia tuviera, recogiendo las solicitudes presentadas, su especificidad, de acuerdo con un tema propio, en coherencia naturalmente con el pasado eclesial de América Latina, con la Conferencia de Medellín y con los nuevos problemas de la Iglesia. Ya desde tiempo atrás se había pulsado el influjo que entre nosotros realizaron los diferentes Sínodos Episcopales y muy particularmente el consagrado a la Evangelización que se plasmó en la Exhortación Apostólica *Evangelii Nuntiandi*. El tema de la Evangelización aparecía en el horizonte, como el más indicado para la Tercera Conferencia, con toda su fuerza movilizadora.

Reunión de Coordinación. En Febrero de 1977, el CELAM, efectuó una Reunión General de Coordinación en la que tomaron parte los Obispos miembros de las Comisiones Episcopales, en número cercano a los sesenta. Se indicaron algunas orientaciones sobre el posible tema que cabría sugerir a la Santa Sede y sobre la modalidad, en general, de la preparación, fundamentalmente a base de Reuniones Regionales.

Equipo del CELAM, y corresponsabilidad con Episcopados. De acuerdo con un conjunto de indicaciones y con la plena disponibilidad del CELAM, el proceso de preparación ha estado marcado por dos notas que me parece justo

poner nuevamente de presente: la *Corresponsabilidad* con los *Episcopados*, sobre todo reflejada en las Reuniones Regionales y en diversos mecanismos de comunicación y consulta, y el trabajo *en Equipo*, con plena participación de los Obispos Directivos del CELAM. Esto se ha asegurado por las frecuentes reuniones de Coordinación y de la Presidencia en las cuales han sido planeados seria y aún minuciosamente los distintos aspectos; seguidas y evaluadas las etapas, etc. Así hemos actuado con objetividad, sentido de colaboración y ánimo de servicio.

Coordinación con la Santa Sede. Ha sido permanente la información a la Santa Sede, principalmente la CAL. Se han celebrado varias sesiones de trabajo en Roma para el tratamiento de los distintos asuntos, siempre en un marco de comprensión, cordialidad y confianza.

Designación del Tema. En marzo de 1977, después de la información que dimos a la Santa Sede sobre los temas insinuados, el Santo Padre señaló el Tema, a saber: "*La Evangelización en el presente y en el futuro de América Latina*". Este tema da un sello natural a la Tercera Conferencia que en ningún momento podemos perder de vista. Se trata de la Evangelización en la concepción amplia que tanto el Sínodo Episcopal de 1974 como la *Evangelii Nuntiandi* indican y que permite mirar, desde esta perspectiva central, las distintas dimensiones de la Evangelización, en su dinámica histórica (presente, futuro), en la vida de la Iglesia; en el corazón de la vida de nuestros pueblos. La Tercera Conferencia, con la especificidad dada por el tema, supone que otros temas, por importantes que sean, no pueden ocupar ni el mismo lugar ni la misma atención, aunque sean también objeto de reflexión y de trabajo en las etapas preparatorias y probablemente en las mismas jornadas de Puebla.

Reuniones Regionales. A lo largo de los meses de Julio y Agosto. (Países Bolivarianos: Julio 1, 2 y 3 - Como Sur: Julio 26, 27 y 28 - América Central, Panamá y México: Julio 30, 31 y Agosto 1º - Antillas: Agosto 22, 23 y 24), tuvieron lugar las *Reuniones Regionales*, en su primera etapa. La próxima etapa, como se indicará, se realizará en el próximo mes de Junio. En estas Reuniones hubo participación total, atmósfera de serio trabajo y cordialidad. Cada una duró tres días. Personalmente tuve el honor de presidir las Reuniones celebradas en el Cono Sur y en América Central y México. Acompañaré en su fase final la de los países Bolivarianos, presidida por el Señor Cardenal Juan Landázuri Ricketts, Primer Vice-Presidente del CELAM. No me fue posible, por compromisos previamente adquiridos, estar presente en la reunión de las Antillas. Espero, en unión con otros miembros de la Presidencia y el Secretario General, participar en todas las Reuniones previstas para Junio próximo. Mi impresión, compartida por los participantes, (Presidentes y Secretarios Generales de las Conferencias Episcopales, Delegados al CELAM, miembros de la CAL y Directivos del CELAM de la región, Nuncio del país y Ordinario de la ciudad), fue muy positiva. Se trabajó con eficacia. De nuestra parte nos esmeramos por escuchar y seguir con interés los valiosos aportes de los Obispos y por recoger, casi siempre en forma de Actas, el aporte brindado, muy rico e iluminador. En su momento subrayamos la gran convergencia de los aportes, dentro de su variedad y amplitud.

Síntesis. La contribución de las Regiones fue entregada para una primera síntesis y sistematización a un grupo de ejecutivos del CELAM. Fue complementada en la Reunión de Coordinación que se efectuó en Agosto del año pasado.

Equipo de Expertos. Dicho material, en su totalidad, fotocopiado, se entregó a un Equipo designado por la Presidencia con el único criterio de su competencia en distintas disciplinas y su fidelidad a la Iglesia, que generosamente trabajó sobre el voluminoso contenido desde el 20 de Octubre hasta el 20 de Noviembre. Esto se hacía mientras varios de los Directivos del CELAM, como el Presidente, el Primer Vice-Presidente, el Secretario General y los Presidentes de los Departamentos de Catequesis, Misiones, Vocaciones y Ministerios y Ecumenismo, nos encontrábamos en el Sínodo Episcopal.

Material de Trabajo y elaboración del Documento de Consulta. Numerosísimos habían sido los temas indicados por las Regiones, los posibles guiones para el desarrollo sintético de los mismos, los criterios suministrados. No era fácil encontrar el género literario —como suele decirse— para este trabajo. En general, exceptuada la Tercera Parte (“Acción Pastoral de la Iglesia”), se optó por un breve desarrollo de las cuestiones más importantes, como base para la posterior contribución de los Episcopados y los Organismos consultados. La Tercera Parte quedó muy esquemática, por considerarse que sería sin duda la más enriquecida posteriormente. De propósito no incluimos textos de las Conferencias Episcopales para evitar posibles omisiones, en las que no incurrirán ciertamente las propias Conferencias empeñadas en el estudio del Documento. En la fase final de la redacción este Equipo contó con la valiosa cooperación de cuatro Obispos, uno por cada Región, recogidos entre quienes habían participado en las Reuniones Regionales. Estaban, en efecto, en condición de interpretar el pensamiento de sus respectivas regiones y de dar un definido sentido pastoral a la elaboración en curso. Cumplieron tal labor, los siguientes Obispos: Mons. Marcos McGrath, Arzobispo de Panamá - Mons. Luis Bambarén, Obispo Auxiliar de Lima - Mons. Juan A. Flores, Obispo de La Vega, Rep. Dominicana y Mons. Santiago Benítez, Obispo de Villarrica, Paraguay.

En los últimos días de Noviembre, los Obispos directivos del CELAM examinamos el trabajo, haciendo un esfuerzo conjunto por resumir y sintetizar más y, una vez aprobado unánimemente, en su naturaleza provisional, de consulta, no como algo completo y acabado, se envió hacia finales de Diciembre, a todos los Obispos de América Latina y a numerosos Organismos e Instituciones para la consiguiente consulta.

Estudio del Documento en las Conferencias. Lo que va recorrido de este año ha mostrado el gran interés por el estudio del Documento en todos los países. Varias ediciones se han hecho en el CELAM y con su aprobación, en diferentes Conferencias Episcopales. Igualmente se han distribuido las síntesis y los cuestionarios que el Documento ofrece. En algunas Conferencias han sido redactados cuestionarios especiales para una vasta consulta en las bases. Actualmente hay millares de personas que están estudiando este Documento, y —sin exageración— por los datos que recibimos, hay una gran parte del Pueblo de Dios, pobre y humilde, participando de diversas maneras en esta consulta pastoral. Una consulta orienda más bien a pulsar la vida y las expectativas pastorales de nuestras comunidades y que por primera vez se realiza en esta globalidad a través de América Latina.

Designación de Puebla como sede. Mientras se iba desarrollando el proceso para el Documento de Consulta, otros hechos de importancia ocurrieron. La Presidencia del CELAM había estudiado detalladamente los ofrecimientos que varias Conferencias Episcopales hicieron para la sede de la III Conferencia. Dejo constancia de nuestra gratitud. En algunos casos hicimos personalmente

una visita para cerciorarnos de las reales posibilidades, como ocurrió con Brasil y Puerto Rico. La visita a México se encomendó a Monseñor Luis Manresa F., Segundo Vice-Presidente, quien estuvo en dos ocasiones en esta nación. Los estudios hechos, con datos precisos, fueron remitidos de nuestra parte a la Santa Sede para su oportuna consideración.

El 12 de Octubre de 1977 el Papa señaló a Puebla de los Angeles como Sede de la III Conferencia. Tan adecuada designación ha sido confirmada por nosotros en la visita que la Presidencia acaba de hacer a México.

Criterios de Participación. A finales de Octubre del año pasado, con ocasión del Sínodo Episcopal, visitamos al Señor Cardenal Sebastiano Baggio y le presentamos los criterios recogidos en las Reuniones Regionales y estudiados por el CELAM en la Reunión de Coordinación del mes de Agosto próximo pasado, en cuanto a la participación de los Obispos, su proporcionalidad; lo mismo que respecto de la invitación a Presbíteros, Diáconos, Religiosos y Religiosas, Expertos, Laicos, Observadores e invitados especiales. El estudio hecho cuidadosamente por el Equipo de Directivos del CELAM y aprobado por unanimidad, debía ser considerado por los Organismos competentes de la Santa Sede.

La convocación formal. Con fecha 12 de Diciembre, fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe, el Papa Pablo VI, hizo la Convocación Formal que fue remitida a comienzos de Enero, a las Conferencias Episcopales y demás interesados. El texto es de todos conocido y muestra, una vez más el amor del Sumo Pontífice a nuestra Iglesia y a nuestros pueblos.

Invitación a los Religiosos y a la CLAR. La Pontificia Comisión para América Latina, en plena unión con el CELAM y los demás Organismos de la Santa Sede, dió después progresiva y ordenada acogida a los criterios brindados por nosotros para la invitación a los presbíteros, a los religiosos y religiosas, a la CLAR y sobre los cuales la Presidencia y el Secretariado General habían ya propuesto y ratificado su parecer conjunto. Con fecha del 10 y 12 de Marzo, respectivamente el Cardenal Presidente de la CAL dirigió su invitación a la CLAR y a los Organismos de los Religiosos —por una parte— y a las Conferencias Episcopales por otra, señalando los trámites para la designación, y subrayando que este hecho constituye para la CLAR “motivo de siempre mayor comunión y más estrecha colaboración en la acción pastoral con las Conferencias Episcopales en cada país y con los Obispos en sus respectivas Diócesis”.

Se han precisado también otros aspectos para la elección de los Delegados, sacerdotes, religiosos e invitados a la Conferencia de Puebla y comunicado a los interesados.

Designación de la Presidencia y el Secretario General. Entre tanto, a mediados de Enero, el Sumo Pontífice señaló la Presidencia de la III Conferencia, en su nombre y con su autoridad. Designó al Señor Cardenal Sebastiano Baggio, Prefecto de la Sagrada Congregación para los Obispos y Presidentes de la CAL, quien durante muchos años ha prestado un generoso servicio a la Iglesia de América Latina; a Monseñor Ernesto Corripio Ahumada, Arzobispo de México, eficaz miembro de la Asamblea del CELAM en varias oportunidades y Pastor de la Capital de la nación sede de la III Conferencia, y al suscrito, Presidente del CELAM y de la Conferencia de los Obispos del Brasil. El Papa designó también a Monseñor Alfonso López Trujillo, Secretario General del CELAM, como Secretario General de la Conferencia de Puebla.

En nombre del CELAM hemos agradecido al Romano Pontífice su confianza en el Episcopado Latinoamericano y en nuestro Organismo, cuyas directivas han sido formalmente convocadas para la III Conferencia, lo mismo que por las tareas que con conciencia de responsabilidad y amor a la Iglesia, hemos aceptado.

Aportes de las Conferencias y sistematización. En este tiempo de Pascua se va perfilando la culminación de otra importante etapa, cuando, especialmente durante Abril y Mayo, las Conferencias celebrarán sus Asambleas para dar su aporte al Documento de Consulta en miras a la elaboración del posterior Documento.

Es necesario recordar algo sobre el tipo de este aporte, de acuerdo con la naturaleza del Documento enviado. En la presentación del libro de Consulta me permití indicar: "Es un instrumento auxiliar... Es un material para suscitar la reflexión... Está orientado a recoger los aportes de los Episcopados" Nros. 2, 3 y 4).

Existe, dentro de la plena libertad de las Conferencias Episcopales, un problema de *sistematización de los aportes*, para lo cual, en el N° VI de la Presentación, había sugerido:

"Para facilitar el trabajo de recopilación del aporte de las Conferencias, el texto del Documento está numerado. Podrá haber distintas colaboraciones:

6.1. *De carácter general* sobre el Documento en su conjunto, capítulos, contenido, orientación, distribución y las demás que se quieran sugerir;

6.2. *De carácter particular* para lo cual se ruega tener en cuenta lo siguiente:

- Modificaciones: ofrecer el texto concreto;
- Supresiones: presentar motivación;
- Ampliaciones: motivar y proponer redacción concreta;
- Lagunas: motivar y proponer forma concreta de llenarlas". (Nos. 43, 44 y 45).

Para facilitar tal cometido, la Secretaría General ha enviado esquemas de aportes generales y particulares. Es obvio que conviene asegurar un sentido de concreción en la formulación de aquello que se desea sea tratado y su redacción, principalmente sobre temas de mayor interés, a juicio de las Conferencias. Estos *Aportes* serán publicados integralmente —es nuestro propósito— ya que constituyen un precioso material de reflexión.

De parte del CELAM, recogeremos esas contribuciones con objetividad; en forma sintética, que permita a los participantes en Puebla ver con claridad cuál es el pensamiento de nuestras iglesias sobre los diferentes temas. Nuestra tarea es reflejar el contenido de esos aportes que ayudarán mucho a la reflexión de las Comisiones de Trabajo en la Conferencia.

Naturaleza del Documento de Trabajo. Hay que delimitar bien la función misma de lo que hemos llamado Documento de Base, o mejor del Documento que se elaborará con la contribución de las Conferencias y otros Organismos. "*Documento de Trabajo*" creemos sea la expresión más cercana a su significado real.

El Documento de Trabajo no será el texto (en borrador o en una fase preliminar) del Documento o de las Conclusiones u Orientaciones que emanen de la Conferencia de Puebla. No será, pues, la base para la redacción, como si se tratara de pulir frases o mejorar ingredientes del contenido. No pensamos ni

hemos pensado que este sea el procedimiento más indicado. Por ello, no se trata tampoco de aprobar o rechazar ni siquiera el Documento de Trabajo, ni menos las fases anteriores, sino de estudiarlo.

Es un *Documento de Trabajo*, en el sentido usual que se le otorga al término:

— Sirve para conocer los temas y las líneas centrales que los Episcopados han detectado y quieren considerar. Para la selección última de los temas sobre los que se trabajará y se prevé una dinámica especial.

— Ayuda en la tarea para suscitar, ya dentro de las mismas Comisiones de Trabajo, la reflexión sobre posibles esquemas que deben estudiarse.

— Es un útil y necesario marco de referencia, por su objetiva y responsable procedencia, para lo cual la confrontación con el aporte total de los Obispos es un recurso normal y con la mente de sus propios Episcopados, de parte de quienes han recibido su especial delegación.

Visita a México. En la primera semana de Marzo la Presidencia del CELAM, el Secretario General y el Presidente del Comité Económico, hicimos nuestra visita oficial a México. Los diálogos con el Comité de Presidencia de la Conferencia Episcopal, con los Arzobispos de México y Puebla, con el Secretario General de la CEM y con sus equipos de colaboradores, fueron muy positivos. La acogida fue abierta y fraterna. Hemos constituido ya las Comisiones preparatorias, en su mayoría con la participación conjunta de las entidades indicadas y las distintas labores están en pleno curso. Hemos comprobado cómo la Iglesia de Méjico se prepara con alegría, como lo ha expresado autorizadamente en una reciente declaración colectiva, para responder al honor de la sede que han aceptado generosamente.

La Conferencia de Puebla será también un homenaje a la Iglesia de México, fiel a su vocación evangelizadora.

Como puede observarse, las etapas se han cumplido hasta el momento al ritmo previsto, con la colaboración de todas las Iglesias.

Clima de Oración - Oración del Papa. Antes de abordar la segunda parte, quisiera poner de relieve el clima de oración que se está asegurando. Ya desde los primeros meses del año pasado nos pusimos en comunicación con todas las comunidades religiosas de América Latina para pedir una oración constante por la III Conferencia. La respuesta ha sido formidable y manifiesta el espíritu eclesial de nuestras comunidades religiosas. En todas partes se vive en clima de verdadera oración.

El Santo Padre ha tenido la bondad de redactar una hermosa oración para consolidar este necesario fundamento de la Conferencia de Puebla. Muchas Conferencias Episcopales la han impreso y distribuido como comienza a hacerlo el CELAM profusamente.

Información. Hemos procurado también informar con la debida frecuencia a los Medios de Comunicación, a quienes agradecemos de antemano toda su ayuda. Muchos la están brindando. Algunas publicaciones —no es una nueva experiencia en la Iglesia, ciertamente lastimosa— o han sido reticentes o han esparcido rumores que no armonizan con la verdad de las cosas ni con los planes y propósitos de la III Conferencia. En cuanto tal actitud pueda depender de falta de información, esperamos que en breve cambiará. Si están en juego otros factores, como ha ocurrido con los Sínodos Episcopales, no debemos hacernos mayores ilusiones. Los hechos de la Iglesia terminan por imponerse con su propia verdad, su dinámica y evidencia. Es lo que se ha percibido respecto de la *Evangelii Nuntiandi*.

Una responsabilidad de todos. La III Conferencia, con sus líneas centrales de comunión y participación depende de todos nosotros, en diversos grados de responsabilidad. Nuestra actitud ha de ser, como lo recordaba en el folleto que estamos distribuyendo en la Arquidiócesis de Fortaleza, Brasil, de alegría, certidumbre y verdad: "la alegría que ya existe dentro de la propia apalabra de Dios y que la palabra de Dios nos trae. Con la certeza de vida que ya existe dentro de la propia palabra de Dios y con la certeza de vida eterna que la palabra de Dios nos ofrece a todos. Con la verdad completa que ya existe dentro de la misma palabra de Dios que explica la vida de las personas en todos los sentidos".

II Próximas Etapas

Nuevas Reuniones Regionales. La más importante actividad, antes de la iniciación de la Conferencia de Puebla, será la nueva serie de Reuniones Regionales, ya convocadas y que tendrán lugar en los siguientes países y fechas: Países Bolivarianos, Junio 11 a 15 - Países del Cono Sur, Junio 17 a 21 - Centro América, México y Panamá, Junio 21 a 25 y las Antillas, Junio 25 a 29.

En esta ocasión, además de los participantes en las sesiones anteriores, estarán presentes los delegados que fueron elegidos en primer lugar por parte de las Conferencias. Se hará un análisis conjunto de los aportes suministrados por las Asambleas Episcopales; se buscarán las líneas comunes y se reflexionará sobre los aspectos peculiares de mayor relieve; se presentarán las listas de personas indicadas por los Episcopados (Presbíteros, religiosas, laicos, expertos, etc.) y se ofrecerá una información detallada sobre el Reglamento y la Dinámica de la Conferencia que, para entonces, habrán sido aprobados por la Santa Sede.

En el plan de preparación de la Conferencia, las Reuniones Regionales adquieren una señalada importancia como lugar adecuado de consulta, de parte del CELAM, de capatación del pulso en el proceso con el recurso a quienes ostentan una particular representatividad en sus propias Conferencias. Son el mejor medio para orientar el trabajo del Equipo de elaboración del Documento de Trabajo, para el cual han sido nuevamente convocados los Obispos representantes de las Regiones.

Reuniones de Coordinación. El CELAM llevará a cabo en la primera semana de Julio una Reunión General de Coordinación, (la tercera en su existencia), con la participación de Directivos y todos los Obispos miembros de las Comisiones Episcopales. A lo largo de la semana las Comisiones estudiarán los Documentos de las distintas Regiones, en el campo pastoral propio de cada Departamento y Sección, correspondientes a los encuentros desarrollados durante 1978. La síntesis, aprobada y distribuida según un esquema general ya acordado, servirá también como libro auxiliar que se pondrá en manos de los participantes en la Conferencia de Puebla. Se podrá contar así con una visión a la vez general y autorizada del estado actual de las principales áreas pastorales, con su esbozo de diagnóstico, tendencias, criterios, perspectivas y tratamiento pastoral. Este nuevo *Libro Auxiliar* coadyuvará en el estudio de las Comisiones de Trabajo, en una forma más amplia, que la necesariamente condensada y sumaria de los Documentos previos. Otro punto que tratará la Reunión General de Coordinación en Julio será la Información sobre la III Conferencia y sobre los esquemas para los Informes en la próxima Asamblea Ordinaria del CELAM que tendrá lugar, probablemente en Caracas, en el próximo Diciembre.

Será posible, igualmente, estudiar los aportes en las áreas propias de los Departamentos y Secciones tanto de las Conferencias Episcopales, como de los

Organismos e Instituciones consultados. Sobra insistir en la utilísima función que esta labor tiene para la elaboración del Documento de Trabajo.

En la *primera semana de Agosto*, los Obispos Directivos del CELAM, con la participación de la Presidencia de la III Conferencia, examinarán el material del Equipo encargado del Documento de Trabajo, para garantizar su cuidadoso estudio, a fin de enviarlo —a la mayor brevedad— a los participantes de la III Conferencia. Ya desde el mes de Junio habrá un grupo de expertos que recogerá en fichas técnicas los aportes de las Conferencias y de las Reuniones Regionales, las cuales serán entregadas al Equipo que colaborará, bajo la dirección de la Presidencia, a lo largo del mes de Julio

En los meses que siguen hasta Octubre se irán acompañando y coordinando las tareas encomendadas a las diferentes Comisiones a fin de asegurar el adecuado desarrollo en este compromiso eclesial del que somos solidarios.

De este modo creo haber dado un informe suficiente sobre el camino seguido y los compromisos próximos que ojalá sirviera para la información en su propia Iglesia y comunidad.

Con mi saludo muy fraterno de Pascua, no encuentro mejores votos que los que el Papa Pablo VI formula en su plegaria por la III Conferencia: "Ilumina, Señor, a nuestros Pastores para que, unidos a la Sede de Pedro, den un nuevo impulso a la Evangelización en nuestro continente Latinoamericano".

† ALOISIO CARDENAL LORSCHIEDER, O. F. M.
Arzobispo de Fortaleza (Brasil)
Presidente del CELAM